

CARGO

MEMORANDO N° 744-2015-GRSM-PEHCBM/D.O

PARA : **Ing. ENRIQUE LÓPEZ RENGIFO**
Jefe Oficina de Planificación y Presupuesto

ASUNTO : Adelanto de Materiales
"Contrato de Gestión Vial por niveles de Servicio de la Red Vial Regional Huallaga Central- San Martín".

REFERENCIA : 1) Informe N° 141-GRSM-PEHCBM/DO/JP/FAB
2) Informe N° 093-2015-GRSM-PEHCBM/DO-JAAG
3) Informe N° 22-2015-GRSM-PEHCBM/RVRHC/IO-RRRC
4) Carta N° 057-2015-CVSM-GP/2955

FECHA : Tarapoto, 21 de Mayo del 2015.

A través del presente comunico a usted, que mediante los documentos de la referencia, el Jefe de Proyectos, Administrador de Contrato, Inspector de Obra, respectivamente comunican la procedencia de otorgar el Adelanto de materiales e insumos , por el Monto de S/. 40, 075,731.57, que representa el 25.93 %, a favor de CONSORCIO VIAL SAN MARTIN, encargada de la ejecución de la Obra:"Contrato de Gestión Vial por niveles de Servicio de la Red Vial Regional Huallaga Central- San Martín", por lo que esta Dirección remite el Adelanto para su Verificación, Aprobación Presupuestal y pago respectivo

Atentamente,



ING. DANIEL DEL AGUILA VELA
Director de Obras – PEHCBM

